

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: "Cobertura contra Siniestros ocasionados por Adversidades Climáticas - POA 2023"

La ejecución de recursos deberá ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Para la verificación, se podrán requerir:

Órdenes de Pago;

Recibos firmados por los productores en caso de existir;

Listados de descuentos y retenciones realizadas;

Reporte bancario de la acreditación en cuenta del productor;

Listado de productores beneficiarios;

Extractos bancarios que acrediten los débitos y créditos realizados, tanto en cuenta corriente recaudadora como ejecutora, como también copia de los libros auxiliares correspondientes, en caso de contar con los mismos.

Así mismo, podrá solicitarse otra documentación, en caso de considerarse necesario, para el correcto control de la actividad ejecutada.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descrita, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

Se establece que una vez cumplido los condicionamientos del Artículo 6° de la presente resolución, el monto hasta PESOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 74.327.288,52), aprobado por el Artículo 1° de la presente medida, podrá ejecutarse en UNA (1) etapa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-03775448- -APN-DGD#MAGYP\_ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.